

MARGRANJA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santo Domingo, a los treinta días del mes de junio del dos mil diecisiete, previa convocatoria, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Lotización dos esteros pasaje B s/n y callejón 11 lote 75 de la Coop. De Vivienda Laura Flores., los accionistas de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MARISCOS MARGRANJA S.A.: Sr. Juan Pablo Granja Angulo y Sra. Eva Viviana Castro Cuaces quienes representan el 100% del Capital social, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados 2016
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2016

Constatado el quórum reglamentario se procede a dar paso al primer punto del día. Toma la palabra el Sr. Juan Pablo Granja y da a conocer el informe de labores del año 2016, resaltando que se han ejecutado todas las actividades posibles para sacar adelante a la empresa. La Sra. Presidenta pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del punto dos y el señor Gerente General informa la situación económica de la empresa. Se aprueba el Balance General. Punto 3.- Se da lectura al balance de resultados y también se aprueba. Punto cuatro.- El señor Gerente pone en consideración de que las utilidades se capitalicen por cuanto es necesario contar con mas liquidez por las inversiones que ha efectuado la empresa y se necesita recursos para contar con suficiente capital de trabajo. Este pedido es aceptado por la Junta General y se aprueba. Habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria se clausura la Junta General siendo las 17Horas. Para constancia y validez de la presente acta firman la Sra. Presidenta y el Gerente-Secretario.


Sra. Eva Viviana Castro
Presidenta
ACCIONISTA


Sr. Juan Pablo Granja
Gerente-Secretario
ACCIONISTA